



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA NATIVITAS
COIXTLAHUACA, OAXACA
TRIENIO 2025-2027



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027

En el Municipio de Santa María Nativitas, Distrito de Coixtlahuaca, Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete horas, del día nueve de febrero de 2026, reunidos en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María Nativitas, los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo el Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo que tiene como finalidad analizar y en su caso aprobar el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio 2025-2027; bajo el siguiente:

Orden del Día

- Primero. Pase de Lista.
- Segundo. Declaratoria del Quórum.
- Tercero. Instalación Legal de la Sesión.
- Cuarto. Aprobación del Orden de Día.
- Quinto. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Santa María Nativitas, periodo 2025-2027 a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional para su análisis y en su caso aprobación.
- Sexto. Acuerdos.
- Séptimo. Clausura de la Sesión.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, el Ciudadano Hermilo Sampedro Santiago Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Nativitas gira instrucciones a la sindica Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo, quien en uso de sus facultades, procede al desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

-Sesión Extraordinaria de Cabildo-

PRIMERO. Pase de Lista. El secretario Municipal procede a pasar lista donde se corrobora la asistencia de los Concejales siguientes:

1. Presidente Municipal	C.Hermilo Sampedro Santiago
2. Síndica Municipal:	C. Profa. Margarita Jiménez Reyes
3. Regidor de Hacienda y obra pública	C. Gilberto Santiago García
4. Regidora de Educación, salud, agua potable y ecología	C. Yasmin Santiago Santiago
5. Regidor de seguridad pública	C. Eloy García López

SEGUNDO. Declaratoria del Quórum. Una vez confirmada la asistencia de cinco concejales de los cinco concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, la sindica Municipal, informar al Presidente Municipal que "existe quórum"; por lo cual se pasa al siguiente punto.

TERCERO. Instalación Legal de la Sesión. En uso de la palabra el Presidente Municipal C. Hermilo Sampedro Santiago, señala que habiendo Quórum Legal como lo dispone el artículo 48 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete hora con diez minutos, del día treinta de septiembre de dos mil veinticinco, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA NATIVITAS
COIXTLAHUACA, OAXACA
TRIENIO 2025-2027



Cabildo, validos todos los acuerdos que y gira instrucciones al secretario Municipal para que continúen con el siguiente punto. -----

CUARTO. Aprobación del Orden del Día. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por indicaciones del Presidente Municipal Constitucional el secretario Municipal somete a consideración de los concejales presentes la aprobación o en su caso la modificación del orden del día obteniendo un total de 5 votos a favor y cero abstenciones en consecuencia se dio por aprobado el orden del día de la presente sesión de cabildo. -----

QUINTO. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa María Nativitas 2025-2027, a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional para su análisis y en su caso aprobación. En uso de la palabra el Presidente Municipal; C. Hermilo Sampredo Santiago manifiesta a los Concejales lo siguiente:

Con mucho respeto me dirijo a ustedes para presentar el Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027, un documento que es resultado del trabajo conjunto entre ciudadanía y gobierno. Este plan es un compromiso moral con nuestra gente, porque aquí se recogen las necesidades, preocupaciones y potencialidades que fueron expresados en los espacios de participación ciudadana. -----

Desde el inicio de esta administración hemos tenido claro que gobernar no significa imponer decisiones desde el Ayuntamiento, sino abrir las puertas para que la ciudadanía participe y haga sentir su voz. Por eso, este plan refleja la voluntad colectiva de quienes vivimos en Santa María Nativitas, tanto en la cabecera como en nuestras localidades. -----

Reconocemos que nuestro municipio enfrenta grandes retos: mejorar la atención en salud, fortalecer la educación, generar más oportunidades de empleo, garantizar la seguridad y atender a los grupos prioritarios. También sabemos que es necesario dar un mayor impulso al campo, que es la base de nuestra economía, y cuidar nuestras tradiciones, costumbres e identidad cultural. Estos desafíos no son menores, pero tenemos la confianza de que, con unidad y trabajo en equipo, podremos superarlos. -----

El desarrollo de Santa María Nativitas no será posible sin la participación activa de todas y todos. Este plan es la muestra de que la ciudadanía no es solo espectadora, sino protagonista del rumbo que queremos para nuestro municipio. Cada propuesta que aquí se presenta surge de escuchar la voz de la gente: de madres y padres de familia, de jóvenes, de mujeres, de productores del campo, de personas mayores, de niñas y niños que también sueñan con un mejor futuro. -----

Una vez escuchada todas las participaciones de los concejales es sometida a consideración de los concejales presentes la propuesta realizada por el Presidente Municipal misma que fue aprobada por la mitad más uno de los integrantes del Ayuntamiento por lo tanto: -----

SEXTO. Acuerdo unico: Se aprueba el plan municipal de desarrollo 2025-2027 del Municipio de Santa María Nativitas por por la mitad más uno de los integrantes del Ayuntamiento -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Nativitas, Coixtlahuaca, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Nativitas, Coixtlahuaca, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE AGRICULTURA Y OBRA PUBLICA
Mpio. Santa María Nativitas, Coixtlahuaca, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE EDUCACION, SALUD AGUA POTABLE Y ECOLOGIA
Mpio. Santa María Nativitas, Coixtlahuaca, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE SEGURIDAD
Mpio. Santa María Nativitas, Coixtlahuaca, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



2026
año de
Margarita
Maza

DOMICILIO: PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, SANTA MARIA NATIVITAS, COIXTLAHUACA, OAXACA, C.P.69390
E-MAIL: municipalnativitas2025.2027@gmail.com; TEL: 951 585 04 28



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA NATIVITAS
COIXTLAHUACA, OAXACA
TRIENIO 2025-2027



SEPTIMO. Clausura de la Sesión. Sin haber otro asunto que tratar el C. Hermilo Sampedro Santiago Presente Municipal de Santa María Nativitas declara cerrada la Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día nueve de febrero del dos mil veintiseis, firmando al margen y alcance los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar lo anterior inconforme a lo que señala el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Nativitas, Coixtlahuaca, Oaxaca 2025 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Santa María Nativitas

01/01/2025-31/12/2027

Hermilo Sampedro Santiago
Presidente Municipal y presidente del CDSM.



SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. Santa María Nativitas

01/01/2025-31/12/2027

C. Profa. Margarita Jiménez Reyes
Síndico Municipal



REGIDURÍA HACIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

Mpio. Santa María Nativitas

01/01/2025-31/12/2027

C. Gilberto Santiago García
Regidor de Hacienda y obra pública

REGIDURÍA SEGURIDAD PÚBLICA

Mpio. Santa María Nativitas

01/01/2025-31/12/2027

C. Eloy García López
Regidor de seguridad pública



C. Yasmin Santiago Santiago
Regidora de educación, salud, agua potable y ecología

REGIDURÍA EDUCACIÓN, SALUD, AGUA POTABLE Y ECOLOGÍA

Mpio. Santa María Nativitas

01/01/2025-31/12/2027



2026
año de
Margarita
Maza

DOMICILIO: PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, SANTA MARIA NATIVITAS, COIXTLAHUACA, OAXACA, C.P. 69390
E-MAIL: municipalnavitas2025.2027@gmail.com; TEL: 951 585 04 28